

Se derrumba
bóveda pluvial
entre Calzada
del Pacífico
y Paseo Colón



PORTAL

Libерación



Objeción de
conciencia: El dere-
cho a decir no

Manuel Montes de Oca Colín

En una sociedad democrática, las personas tienen derecho a vivir conforme a sus convicciones éticas, filosóficas o religiosas. De esta libertad surge la objeción de conciencia, una figura jurídica que permite a una persona abstenerse, en casos excepcionales, de cumplir una obligación determinada...

Pág. 5

Extinción del INFOEM se ha retrasado seis meses y continúa absorbiendo presupuesto

» MARTHA ROMERO

A seis meses de concluir el plazo legal para armonizar la reforma constitucional en materia de transparencia, el Congreso Mexiquense tiene pendiente la aprobación de las leyes secundarias para concretar la desaparición del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Pág. 2

El Verde llegó al objetivo anual
de campaña 'Un Voto, Un Árbol'



Extenderán
cobertura
de atención
veterinaria
gratuita en
el Edomex



Derecho de
Picaporte

Alfonso Godínez

» - Encuestas patito, mienten.
» - Productividad legislativa de
Morena.

Pág. 4

Cantar las Cuarenta

Don Damaso

PONIENDO LAS CARTAS
SOBRE LA MESA: Se escucha que
los vecinos que habitan las colonias
Ciprés y Colón se sienten muy mo-
lestos y desamparados

Pág. 3

Prevalecerá la exigencia de gratuidad en la UAEM,
asegura EEU y cuestiona privilegios a Barrera Díaz



» MARTHA ROMERO

Pese a la eliminación del descuento en las reinscripciones para el semestre 2026B, el Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) llamó a la comunidad universitaria a realizar su proceso de reinscripción y solicitar la beca correspondiente, al tiempo de reiterar su exigencia de avanzar hacia un modelo de gratuidad.



En Almoloya el
presunto
responsable de
ejecutar a Carlos
Manzo y la influencer
Valeria Márquez



Más allá del rescate
al sistema de salud
pública, Sheinbaum
va por una ampliación
histórica a nivel
nacional



Socorro, la
contadora hecha en
la UAEM que cierra
un ciclo de 38 años
al servicio de
la universidad

Extinción del INFOEM se ha retrasado seis meses y continúa absorbiendo presupuesto

» MARTHA ROMERO

A seis meses de concluir el plazo legal para armonizar la reforma constitucional en materia de transparencia, el Congreso Mexiquense tiene pendiente la aprobación de las leyes secundarias para concretar la desaparición del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

El diputado Octavio Martínez Vargas, prosecretario de la comisión de Procuración y Administración de Justicia, señaló que la Legislatura local incumplió el mandato establecido en el Decreto 198, publicado el 4 de noviembre de 2025, el cual otorgó 90 días naturales para expedir la legislación secundaria necesaria para implementar la reforma.

Indicó que el plazo concluyó el 2 de febrero de 2026, sin embargo, hasta ahora el proceso legislativo

permanece inconcluso.

Explicó que el decreto establece que la extinción del INFOEM sólo podrá concretarse una vez que entren en vigor las leyes secundarias, por lo que el organismo continúa operando de manera ordinaria.

“Los comisionados siguen cobrando y devengando salarios cuando hay tantas necesidades en el Estado de México y en los municipios. Ese dinero puede destinarse a tareas prioritarias, particularmente en seguridad pública, agua potable, reparación de baches y otros servicios que hoy demandan los municipios”, afirmó.

Añadió que, una vez aprobadas las leyes secundarias, deberá concluir el proceso de transición institucional para que los actuales

integrantes del organismo dejen sus cargos y se concrete la transferencia de atribuciones prevista en la reforma.

Martínez Vargas recordó que la armonización estatal responde a la reforma constitucional federal que eliminó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y rediseñó el sistema nacional de transparencia.

Precisó que la legislación secundaria federal dispuso que las atribuciones del INAI serán asumidas por la autoridad garante, un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, denominado Transparencia para el Pueblo.

En el Estado de México, dijo,

Coordinan gobiernos de CDMX y Edomex plan conjunto de seguridad

El secretario general de gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, y el Secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda Camarillo, recibieron a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, en el C5 de Toluca para realizar una reunión de coordinación metropolitana en materia de seguridad.

“Agradezco la colaboración de Bertha Alcalde Luján, Fiscal General de Justicia de la CDMX y de Cesar Cravioto, Secretario de Gobierno de la CDMX, así como a la FGJEM y autoridades de ambas entidades. Como lo ha pedido la Presidenta Claudia Sheinbaum: en la #4T trabajamos en unidad”, señaló Horacio Duarte Olivares, a través de sus redes sociales.

Durante dicho encuentro, las autoridades hicieron una revisión de los operativos para continuar con la disminución de homicidios, el robo de vehícu-

los, la extorsión y el despojo, y establecieron implementar una mayor coordinación metropolitana en materia de seguridad y ampliación de capacidades tecnológicas de las dos entidades.

“Abordamos puntos clave para: Reforzar operativos e inteligencia en zonas limítrofes. Construir una estrategia compartida por la seguridad regional. Para nuestra gobernadora Delfina Gómez Álvarez, sumar esfuerzos siempre es prioridad para brindar la paz y seguridad que nuestras familias merecen”, indicó Cristóbal Castañeda Camarillo, secretario de seguridad estatal en redes sociales.

En el Estado de México se reporta una disminución general de 30.18% en delitos de alto impacto, del primero de enero al 30 de junio, entre ellos:

Homicidio doloso (36.39%)
Secuestro (23.08%)
Extorsión (39.56)
Robo de vehículo con violencia (35.90%)



la legislación secundaria deberá definir qué institución asumirá las atribuciones que actualmente desempeña el INFOEM y establecer el nuevo esquema para garantizar el derecho de acceso a la información pública.

Resaltó que 13 entidades ya concluyeron la desaparición de sus organismos garantes, mientras que

16 estados, entre ellos el Estado de México, solo han presentado iniciativas y mantienen en operación sus institutos de transparencia, además de que tres entidades aún no presentan una propuesta de reforma.

Consideró que estos datos reflejan el rezago de la entidad en la implementación del nuevo modelo de transparencia e insistió en que mantener vigente al INFOEM implica destinar recursos que podrían canalizarse a otras prioridades.

Finalmente, llamó a la Legislatura local a aprobar las leyes secundarias pendientes para concluir la armonización con la reforma federal y otorgar certeza jurídica al nuevo modelo de transparencia en el Estado de México.

(Foto: Especial Portal)



Logra Mando Unificado la disminución inédita de crímenes en zona oriente del Edomex

A más de un año de su puesta en marcha, el Mando Unificado de la Zona Oriente, ha dejado como resultado cifras históricas. En el periodo de 25 de marzo de 2025 al 27 de julio de 2026, se han efectuado 253 mil 210 operativos de seguridad y el decomiso de 3 mil 774 armas, indicadores que suman a la baja de 35% del homicidio doloso en la región.

Las acciones, alineadas a la Estrategia Nacional de Seguridad, implementada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y respaldada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, aunado a los trabajos planeados desde las Mesas de Paz, han permitido mejorar la percepción de seguridad en los ocho municipios evaluados en la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), realizada por el INEGI; seis de estos pertenecen al Mando Unificado.

El trabajo coordinado entre la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Marina), la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), el Centro

Nacional de Inteligencia (CNI), la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), y las Policías Municipales, han permitido la detención de 36 mil 276 personas y el decomiso de 8 mil 308 cartuchos y 721 cargadores.

Las labores de inteligencia judicial permitieron cumplir 534 órdenes de aprehensión; en materia de armamento, se aseguraron 925 armas cortas, 87 armas largas, 385 armas artesanales o hechizas, 2 mil 372 armas blancas, así como 8 mil 308 cartuchos útiles y 721 cargadores de diversos calibres.

El Mando Unificado Zona Oriente coordina acciones en: Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla, Tultitlán y Valle de Chalco, donde se realizan despliegues estratégicos, patrullajes preventivos, filtros de revisión y operativos focalizados basados en el análisis de inteligencia e investigación.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 3 de agosto de 2026,
Año 27, No. 7604

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide agerarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

» DIANA SOLÓRZANO

Bajo un fuerte dispositivo de seguridad, Ramón 'N', conocido como 'El R1', fue trasladado durante la madrugada de este domingo al penal de máxima seguridad del Altiplano, en Almoloya de Juárez.

El hombre, señalado como presunto integrante de una célula delictiva con origen en Jalisco, es investigado por su presunta relación en los homicidios del alcalde Carlos Manzo y de la modelo Valeria Márquez.

El ingreso al CEFERESO Número 1 ocurrió cerca de las 3:30 de la madrugada cuando "El R1" llegó también Jesús 'N', alias 'El Chuy', quien habría sido detenido durante el mismo operativo. La detención de ambos ocurrió el pasado 30 de julio.

De acuerdo con la información difundida sobre el operativo, durante la intervención hombres armados atacaron a los elementos de seguridad, lo que derivó en un enfrentamiento. En el lugar fueron detenidos 'El Chuy' y "El R1", mientras que un tercer agresor murió.

La Fiscalía General de la República informó que un juez de control impuso prisión preventiva oficiosa a Ramón 'N' y Jesús 'N', quienes son investigados por su

En Almoloya el presunto responsable de ejecutar a Carlos Manzo y la influencer Valeria Márquez



posible participación en delitos relacionados con la posesión con fines de comercio de clorhidrato de metanfetamina, posesión de cartuchos y portación de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Ambos fueron presentados ante la autoridad judicial por el Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada.

La defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que todavía está pendiente que se defina su situación jurídica, lo que

podría ser en las próximas horas.

Ramón es identificado como uno de los líderes de 'Los R', una célula criminal vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación y con operaciones principalmente en Michoacán.

Su trayectoria dentro del crimen organizado, de acuerdo con información difundida por autoridades y medios, se remonta al extinto Cártel del Milenio, antes de incorporarse a la estructura del CJNG. También ha sido señalado como un hombre cercano a Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho'.

Las autoridades ubican a 'El R1' como un operador de alto nivel dentro de la estructura criminal que opera en Michoacán. En 2012, él y su hermano, identificado como 'El R2', fueron detenidos y posteriormente pasaron varios años en prisión. Tras recuperar su libertad, las investigaciones los volvieron a ubicar dentro de la estructura del CJNG.

Su nombre tomó especial relevancia a raíz del asesinato de Carlos Manzo, ocurrido en Uruapan el 1 de noviembre de 2025. Esa noche, Carlos Manzo participaba en el Festival de las Velas, en el centro de Uruapan, cuando un hombre armado se acercó y le disparó a corta distancia.

El alcalde había terminado de participar en las actividades del festival por Día de Muertos y convivía con habitantes, incluso con niños que se acercaban para tomarse fotografías con él, cuando ocurrió el ataque.

Manzo recibió varios impactos de bala y fue trasladado de emergencia a un hospital, donde posteriormente se confirmó su muerte. Un regidor también resultó herido y el presunto atacante murió durante la respuesta de los elementos de seguridad.

Las investigaciones posteriores llevaron a las autoridades hasta 'El R1', a quien señalan como presunto autor intelectual y uno de los principales responsables de ordenar y financiar el homicidio. Según la

investigación, la célula que ejecutó el ataque estaba vinculada al CJNG.

El nombre de 'El R1' también apareció en las investigaciones por el feminicidio de Valeria Márquez, ocurrido el 14 de mayo de 2025 dentro de su salón de belleza, en Zapopan, Jalisco.

La joven, de 23 años, realizaba una transmisión en vivo cuando un hombre llegó al establecimiento y le disparó. Valeria recibió impactos en el torso y la cabeza y murió en el lugar. El ataque quedó registrado durante la transmisión que realizaba en redes sociales.

Más de un año después del crimen, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que las investigaciones apuntan a que Francisco 'N', hijo de 'El R1', mantenía una relación sentimental con Valeria y presuntamente la había amenazado. Según la investigación, habría solicitado a su padre que ordenara el feminicidio.

Francisco 'N' permanece prófugo y es buscado por las autoridades.

Por estos hechos, 'El R1' es ahora una pieza central en dos investigaciones de alto impacto, aunque las acusaciones deberán ser acreditadas ante la autoridad judicial.

Mientras tanto, Ramón 'N' y Jesús 'N' permanecerán reclusos en el CEFERESO Número 1 'Altiplano', en espera de que continúe su proceso judicial.

(Foto: cortesía)

Se derrumba bóveda pluvial entre Calzada del Pacífico y Paseo Colón

» DIANA SOLÓRZANO

La aparición de un enorme hueco sobre una de las principales vialidades de Toluca preocupó a habitantes y automovilistas, luego de colapsar la bóveda de un colector pluvial en el entronque de Paseo Colón y Calzada del Pacífico.

El hundimiento, de más de tres metros de profundidad y aproximadamente dos metros de ancho, permaneció abierto durante alrededor de dos días sin resguardo en la zona, lo que generó inquietud entre quienes diariamente transitan por este punto.

La vialidad es una de las principales conexiones entre el sur del Estado de México y Toluca, por lo que vecinos advirtieron que el paso constante de vehículos podía representar un riesgo y, eventualmente, agravar la afectación.

Aunque habitantes de la zona lo identificaron como un socavón, el Organismo Agua y Saneamiento de Toluca aclaró que no podía considerarse de tal forma técnicamente, sino del colapso de la bóveda de un colector pluvial.

El hueco quedó expuesto y era visible para quienes circulaban por el lugar.



"Sí representa un peligro, ya que es una zona muy transitada y puede provocar que en algún momento la presencia de carros pueda provocar que se haga más grande", señaló Sheila Guadalupe, vecina de la zona.

Fue hasta la tarde de este domingo cuando autoridades municipales informaron sobre la intervención en el punto, ubicado entre la Glorieta de la Fuente de Calzada del Pacífico y Cristóbal Colón, en la delegación de Capultitlán.

El gobierno municipal de Toluca informó que las intensas y atípicas

lluvias registradas durante los últimos días afectaron la estructura, aunque no se reportaron daños adicionales.

Los trabajos contemplan la reparación de un tramo de aproximadamente 18 metros de longitud, además de acciones complementarias para recuperar las condiciones de seguridad.

Mientras continúan los trabajos, las autoridades municipales pidieron a la ciudadanía no acercarse a la zona del colapso para evitar posibles accidentes.

(Foto: Especial Portal)

Cantar las Cuarenta

Don Damaso

PONIENDO LAS CARTAS SOBRE LA MESA: Se escucha que los vecinos que habitan las colonias Ciprés y Colón se sienten muy molestos y desamparados, ya que nadie les atiende para poner una barrera a la malenización de sus colonias, otrora residenciales, para que verdaderamente se respete la legislación en materia de desarrollo urbano y uso del suelo.

PÓQUER DE ASE: Y es que según se flota en el ambiente, son los hoy prósperos empresarios, quienes habiendo estado en los últimos veinte años como funcionarios, se sienten que todas las pueden y se han dado a la tarea de invertir sus "ahorros" en sociedades anónimas para inaugurar bares y restaurantes en la hoy tan golpeada zona de Colón y colonias aledañas.

Circula en diversos chats que quien encabeza ese grupo de "emprendedores" es una ex presidenta municipal de Toluca, amante de

la barbacoa y de las fiestas al más puro estilo de los nuevos ricos, dueña de casi una docena de casas en este barrio elegante que lo integran las colonias Ciprés y Colón.

Esta potente y potentada mujer, desde su hamaca y con toda tranquilidad en su residencia de punta mita, coordina todas las gestiones para que no le nieguen nada las autoridades municipales y pronto le autoricen otro restaurante-bar en el corazón de Colón, en el inmueble que se ubica en la esquina de Carmen Serdán y Dr. Fray Juan Pérez. ¿Se saldrá con la suya?

AS BAJO LA MANGA: Es es producto de componendas para ganar la partida, tratan de sacar las autoridades municipales que tanto presumen de ser diferentes a las de el pasado, no obstante, cojean del mismo pie: los negocios producto de sus influencias por tener o haber tenido cargos públicos y de elección popular.

Para fortalecer la protección, el cuidado y el bienestar de los seres sintientes, la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) firmaron un convenio de colaboración para ampliar las campañas de atención médica dirigidas a perros y gatos en situación de calle.

La Secretaria de Salud, Celi-
na Castañeda de la Lanza, señaló
que esta estrategia responde a una
prioridad de la gobernadora Delfina
Gómez Álvarez para proteger la sa-
lud pública y fomentar la tenencia
responsable de animales de com-
pañía. Destacó que la presencia de
perros y gatos en situación de calle

es consecuencia del abandono y de
la falta de responsabilidad de sus
propietarios.

Como parte de este acuerdo, las
instituciones realizarán campañas
de atención veterinaria, desparasita-
ción, vacunación y esterilización
en los municipios mexiquenses,
con el respaldo de los ayuntamien-
tos, las 19 Jurisdicciones Sanitarias
del ISEM y organizaciones de la so-
ciedad civil. Asimismo, convocaron



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Encuestas patito, mienten.
- » - Gobernadora en Naucalpan.
- » - Productividad legislativa de Morena.

En todas las encuestas que mi-
den tanto la popularidad de la Pre-
sidentA Claudia Sheinbaum Pardo
como de los gobernadores, las y
los morenistas salen con altos ni-
veles de aprobación ciudadana, así
como en las que toman el pulso de
la intención del voto rumbo a las
elecciones intermedias en las que
se renueva la cámara de diputados,
17 gubernaturas, 680 presidencias
municipales y 1,088 diputaciones
locales, entre ellas 125 alcaldías y
75 curules mexiquenses, y en to-
das Morena aparece en primerísimo
lugar, lo cual indica que el partido
fundado por el ex Presidente Andrés
Manuel López Obrador, se mantendrá
como la primera fuerza del país
logrando retener los estados y mu-
nicipios que ya gobierna e incluso
podría sumar Chihuahua, el bello
Nuevo León y San Luis Potosí. Sin
embargo, la derecha no se va a que-
dar con los brazos cruzados y como
“estrategia” ya empieza a recurrir a
encuestas “patito que tienen la mis-
ma credibilidad que las que se man-
daba hacer el “Dr. Simi” cuando era
aspirante presidencial en 2006. En
ellas, supuestamente el PRIAN de-
rrotará a la 4T. De risa loca. Y reite-
ramos nuestro pronóstico: Morena
retendrá las entidades en su poder
y sumará tres más, arrebatándole
al PAN Chihuahua con la bella
Andrea Chávez, San Luis Potosí al
PVEM derrotando al nepotismo y a
MC le ganará Nuevo León. El PAN,
el partido conservador, conservará
Aguascalientes y Querétaro. El PRI
de Alito no ganará una sola. Y en el
Estado de México sucederá lo mis-
mo, el partido guinda retendrá los
municipios más grandes, y podría
sumar Coacalco que es único mu-
nicipio grande que tiene el PRI, par-

tido que en cerrada elección podría
conservar Villa Victoria con Mario
Santana Carbajal y podría recuperar
Tenancingo con Roberto Sánchez
Pompa, mientras el PAN se quedará
con Huixquilucan y Metepec... NO-
TAS CORTAS: Por cierto, el proce-
so electoral federal y el local en el
Edomex no van de la mano. Para las
elecciones para diputados federales,
el proceso arranca el 10 de septiem-
bre; las precampañas serán desde
enero y hasta el 12 de febrero; el
periodo de campaña será todo abril,
todo mayo mas 1 y 2 de junio. La
jornada electoral al igual que para
las elecciones locales serán el 6 de
junio de 2027... PODER LEGIS-
LATIVO: A pesar de ser una muy
flojita 62 legislatura local en la que
trabajan una sola vez a la semana,
hay muchas ausencias y varios de
sus legisladoras votan y pasan lista
a distancia, el Grupo Parlamentario
de Morena logró la aprobación de
reformas en materia de elecciones,
austeridad, salud, bienestar animal,
combate al nepotismo, protección a
menores, medio ambiente, juventu-
des y educación, beneficiando así a
diferentes sectores de la población,
tales como la armonización de la
constitución local con la reforma fe-
deral en materia de elección judicial,
a efecto de concluir la renovación
del Poder Judicial estatal mediante
los comicios del primer domingo de
junio de 2028 (en lugar de 2027).
Cabe mencionar que les ha “pirateado”
iniciativas de ley hasta algunos
de sus aliados ... AGENDA PARA
HOY: Esta tarde, fuera de la sede de
la legislatura local, será la apertura
de Auditorías Integrales a Recursos
del Gasto Federalizado en Muni-
cipios del Estado de México por
parte del OSFEM. Tema interesante
... Feliz inicio de semana, raza, y de
regreso de vacaciones para algunos
suertudos ... Comentarios y menta-
das: godinezalfonso@hotmail.com

Extenderán cobertura de atención veterinaria gratuita en el Edomex



a la población a participar y contri-
buir al cuidado responsable de los
animales de compañía.

Por su parte, la titular de CE-
PANAF, Alma Tapia Maya, afirmó
que, bajo el ejemplo de la maestra
Delfina Gómez Álvarez, los seres
sintientes ocupan hoy un lugar
prioritario en las políticas públicas
del Estado de México. Subrayó que
estas acciones favorecen el bien-
estar de perros y gatos, además de
contribuir a la salud de la población,

con base en el trato digno y el res-
peto hacia los animales, por lo que
exhortó a la ciudadanía a asumir la
responsabilidad que le corresponde.

En representación de la presi-
denta municipal de Ecatepec, Azu-
cena Cisneros Coss, el director de
Medio Ambiente y Ecología, Jorge
Reyes Nava, reiteró el compromiso
del municipio con el bienestar ani-
mal y la salud pública. Informó que,
en lo que va del año, se han realiza-
do 7 mil 342 esterilizaciones, cifra

que se fortalecerá con las acciones
derivadas de este convenio.

Como parte de esta estrategia,
también se realizó una mega jorna-
da de vacunación antirrábica y este-
rilización en el Centro Cívico Santa
Clara, en Ecatepec, con la participa-
ción del personal del área de Zoo-
nosis de la Subdirección de Preven-
ción y Control de Enfermedades del
ISEM y de la Jurisdicción Sanitaria
de Ecatepec.

(Foto: Especial Portal)

El Verde llegó al objetivo anual de campaña ‘Un Voto, Un Árbol’



El dirigente estatal del Parti-
do Verde, José Alberto Cout-
tolenc Buentello, señaló que
el cuidado del medio ambiente re-
quiere un compromiso permanente,
al llegar a la meta anual de su inicia-

tiva ‘Un Voto, Un Árbol’.

“Ser ambientalista no es plantar
árboles unas semanas y después ol-
vidarse del tema. Nuestro compro-
miso con el medio ambiente es per-
manente y seguiremos impulsando

acciones para construir un Estado
de México cada vez más verde”, ex-
presó.

El Partido Verde Ecologista de
México (PVEM) en el Estado de
México articuló un esfuerzo de re-
forestación en los 125 municipios
mexiquenses, con lo que cumplió
la meta anual de la gira ‘Un Voto,
Un Árbol’.

Durante la gira se realizaron
jornadas de plantación en las dis-
tintas regiones de la entidad, gra-
cias al trabajo coordinado de los
Gobiernos Verdes, diputadas y di-
putados locales y federales, la Fa-
milia Verde y la ciudadanía.

Con estas acciones se impul-
só la recuperación de espacios y el
fortalecimiento de las áreas verdes
en los municipios participantes, en
beneficio del entorno.

(Foto: Especial Portal)

» REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó el inicio de obra del Hospital General Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Oaxaca, que contará con 530 camas, 57 especialidades médicas y equipamiento de última generación, y anunció la construcción de un nuevo Hospital del IMSS Bienestar, con lo que se creará la Ciudad Salud 'Ñuu tata' para consolidar el Servicio Universal de Salud.

“Estamos al rescate de la salud pública, porque es un derecho del pueblo de México. Solo en nuestro sexenio vamos a construir 9 mil camas, sólo en hospitales. Pero, además, estamos mejorando la atención a la salud, la primaria, la de los Centros de Salud. Y todavía la vamos a ampliar más”, sostuvo desde San Lorenzo Cacaotepec.

Señaló que esta nueva Ciudad Salud 'Ñuu tata' en Oaxaca es el ejemplo de lo que el gobierno de México busca implementar en todo el país con un Servicio Universal de Salud donde las personas puedan ser atendidas en el IMSS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el IMSS Bienestar sin importar su derechohabencia. Informó que el registro para la

Más allá del rescate al sistema de salud pública, Sheinbaum va por una ampliación histórica a nivel nacional



credencialización de este modelo ya inició con 2 millones de adultos mayores inscritos.

Afirmó que este nuevo hospital que se construye es un ejemplo de justicia social para Oaxaca y va a ser un ejemplo mundial de atención por la modernización de sus servicios e infraestructura que se construye con apoyo de los ingenieros militares de la Secretaría de la

Defensa Nacional.

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, detalló que el Hospital General Regional de Oaxaca atenderá con 2 mil 826 trabajadoras y trabajadores a más de un millón de oaxaqueñas y oaxaqueños con 530 nuevas camas: 260 censables y 270 no censables; 53 consultorios y 57 especialidades, varias de ellas disponibles por primera vez en

el IMSS Oaxaca, entre las que destacan Biología Molecular, Medicina Nuclear, Oncología Quirúrgica y Neurocirugía.

El director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, informó que el nuevo Hospital Regional de Alta Especialidad a su cargo lleva un avance de obra del 62 por ciento, con una inversión de 3 mil 500 mdp, que va a contar con 508 camas, de las cuales 250 serán censables, 61 de urgencias, un helipuerto, 43 consultorios, 11 quirófanos, 36 especialidades y equipamiento de última generación como acelerador lineal, Unidad Radiológica,

Unidad de Rayos X, equipo de resonancia magnética de 3 teslas, tomógrafo de 128 cortes, dos salas de mastografía, un arco en C, dos salas de hemodinamia y área de medicina nuclear.

El director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) destacó que con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, al momento, se ha realizado una inversión de 2 mil 550 mdp para más de mil 900 obras y este año se realizan 2 mil intervenciones más en la entidad.

(Foto: presidencia)



Objeción de conciencia: El derecho a decir no

Manuel Montes de Oca Colín

En una sociedad democrática, las personas tienen derecho a vivir conforme a sus convicciones éticas, filosóficas o religiosas. De esta libertad surge la objeción de conciencia, una figura jurídica que permite a una persona abstenerse, en casos excepcionales, de cumplir una obligación determinada cuando considera que ello contradice profundamente sus principios personales.

La objeción de conciencia tiene su fundamento en los derechos humanos de libertad de pensamiento, conciencia y religión reconocidos por los artículos 1º y 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su finalidad es proteger la autonomía moral de las personas; sin embargo, no significa que cada individuo pueda decidir libremente qué normas cumplir y cuáles ignorar. Entre sus principales características destaca que es un derecho individual, personal, excepcional y limitado. Es individual porque sólo puede ejercerlo una persona, no una institución; es personal porque depende de convicciones propias; es excepcional porque no permite desconocer de manera general las obligaciones legales; y es limitado porque nunca puede utilizarse para afectar los derechos humanos de otras personas.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido criterios fundamentales sobre esta materia. En la Jurisprudencia P./J. 155/2026 (12a.), registro digital 2032387, de rubro: “LIBERTADES RELIGIOSA, DE CONCIENCIA Y DE CONVICIONES. SU CONTENIDO ESENCIAL”, el Pleno señaló que estas libertades protegen la posibilidad de que cada persona forme, conserve, modifique o abandone sus creencias y convicciones, así como actuar conforme a ellas. No obstante, precisó que no son derechos absolutos, pues pueden limi-

tarse cuando sea necesario proteger otros derechos fundamentales.

En materia de salud, la objeción de conciencia se encuentra regulada en la Ley General de Salud, particularmente en el artículo 10 Bis. Esta regulación permite al personal médico y de enfermería ejercerla de manera individual, pero establece límites para garantizar que no se niegue, retrase o impida la atención médica que requieran las personas, especialmente cuando exista una urgencia o esté en riesgo la vida; por ejemplo, negarse a practicar la interrupción legal del embarazo o a realizar una transfusión sanguínea, si bien el personal médico puede excusarse bajo sus creencias personales y religiosas, el Estado debe atender el derecho del paciente y garantizarlo sobre todo en caso de emergencia.

Al respecto, la Suprema Corte resolvió la Acción de Inconstitucionalidad 54/2018, en la que determinó que la objeción de conciencia es constitucionalmente válida, pero su regulación debe incluir salvaguardas suficientes para proteger el derecho a la salud y evitar afectaciones a quienes requieren servicios médicos. La importancia de estos criterios radica en que muestran que los derechos humanos deben convivir en equilibrio. La libertad de conciencia merece protección porque forma parte de la dignidad humana, pero también deben protegerse la salud, la igualdad y los derechos de quienes dependen de los servicios del Estado. En conclusión, la objeción de conciencia no representa un privilegio para incumplir la ley, sino un mecanismo constitucional para proteger la libertad individual dentro de los límites que impone una sociedad democrática. La conciencia personal debe ser respetada, pero siempre en armonía con la dignidad y los derechos de todas las personas.

Indispensable garantizar la lactancia materna por su función biológica y social, afirma especialista de la UAEM

“La lactancia materna es un proceso maravilloso; no solamente es una dinámica biológica de alimentación o nutrición, sino una de las formas más naturales de crear vínculos familiares”, afirmó la egresada de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), educadora perinatal y doula, Claudia Ivvet Fiesco Chicho, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

La especialista explicó que la evidencia científica respalda los múltiples beneficios de la leche materna, entre los que destacan el fortalecimiento del sistema inmunológico, el desarrollo de una microbiota saludable y la disminución del riesgo de diversas enfermedades tanto durante la infancia como en la vida adulta.

No obstante, señaló que uno de los principales desafíos para mantener la lactancia materna es la desinformación. De acuerdo con Fiesco Chicho, la mayoría de las mujeres que interrumpen este proceso no lo hacen por una imposibilidad biológica, sino por la falta de acompañamiento, información o redes de apoyo.

“Existen creencias que llevan a pensar que una madre no puede alimentar a su bebé; sin embargo, únicamente alrededor de cinco por



ciento de los casos presentan una condición médica que impide la lactancia. Además, la leche materna se adapta de manera constante a las necesidades del bebé: cambia conforme crece, según el momento del día e incluso de acuerdo con su estado de salud. Su calidad no disminuye con el tiempo; por el contrario, evoluciona para acompañar el desarrollo del niño”, explicó.

Asimismo, enfatizó que la lactancia materna trasciende el ámbito familiar, ya que constituye un fenómeno social estrechamente relacionado con las políticas públicas, las condiciones laborales y las prácticas culturales. Por ello, hizo un llamado a la comunidad uni-

versitaria a reconocer que todas las profesiones pueden contribuir a generar entornos más favorables para las madres lactantes.

“Todas y todos participamos en la forma en que se vive la lactancia. Como universitarios debemos comprender que nuestra formación puede incidir en la transformación social. Si somos arquitectos, podemos diseñar espacios adecuados; si somos diseñadores, crear campañas de sensibilización; si somos abogados, impulsar marcos normativos más empáticos. A veces pensamos que este tema no nos corresponde porque no forma parte de nuestra disciplina, pero todos somos seres humanos y todos debemos comprender lo que implica esta etapa fundamental del desarrollo humano”, expresó.

Finalmente, Claudia Ivvet Fiesco Chicho subrayó que garantizar una lactancia materna exitosa y sostenible requiere del compromiso de toda la sociedad. Consideró que fortalecer las redes de apoyo, promover información basada en evidencia científica y generar entornos laborales, familiares y comunitarios más sensibles permitirá que más mujeres puedan ejercer este derecho y brindar a sus hijas e hijos los beneficios de la leche materna durante sus primeros años de vida.

(Foto: Especial Portal)

» MARTHA ROMERO

De acuerdo con una investigación del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), 66% de los universitarios utiliza la inteligencia artificial por lo menos una vez a la semana, principalmente para la redacción de textos y la generación de imágenes.

El estudio señala que el 79% de los estudiantes que utilizan inteligencia artificial la emplea para la redacción de textos, mientras que el 61% la aprovecha para la generación de imágenes, así como para desarrollar código de programación y producir contenidos audiovisuales, como video y audio.

También advierte que el 73% de los estudiantes desconoce si su universidad ha establecido políticas para su uso responsable, lo que representa un desafío para la integridad académica y la calidad del aprendizaje.

La investigación también iden-

tifica una diferencia en la adopción de esta tecnología entre hombres y mujeres. Mientras el 69.7% de los estudiantes varones utiliza inteligencia artificial de manera habitual, la cifra disminuye a 62.7% entre las mujeres.

El IMCO sostiene que la inteligencia artificial representa una oportunidad para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, siempre y cuando su incorporación esté acompañada de reglas claras que prevengan el plagio, protejan la integridad académica y garanticen que estas herramientas complementen, en lugar de sustituir, el desarrollo de habilidades fundamentales.

Entre las principales preocu-

mentación de un Programa de Educación Ambiental y Cambio Climático, que incluye capacitación, formación de grupos multiplicadores, producción de materiales didácticos y de difusión, equipamiento para educadores ambientales y evaluación de resultados.

Asimismo, ambas instituciones desarrollarán un proyecto de Manejo del Fuego en Áreas Naturales Protegidas de la Zona Metropolitana del Valle de México, con acciones de prevención, combate y control de incendios forestales, además de capacitación, equipamiento especializado y conformación de brigadas voluntarias.

Durante su mensaje, la Titular de la SMAyDS, Alhely R. Arronis, agradeció la colaboración de las instituciones participantes y destacó que la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía hace posible emprender acciones con impacto positivo para el medio ambiente.

La funcionaria señaló que la actual generación tiene la responsabilidad de fortalecer la conciencia ambiental y afirmó que estas acciones representan una apuesta por el futuro, porque no solo permiten recuperar la cobertura vegetal, sino también proteger el agua, el aire y el patrimonio natural de las y los mexicanos.

(Foto: Especial Portal)

Uso de la IA, entre una oportunidad de mejora y el riesgo de perder capacidad analítica en estudiantes



paciones se encuentra el riesgo de que los estudiantes deleguen en la inteligencia artificial tareas de análisis, reflexión y resolución de problemas, lo que podría afectar capacidades como el pensamiento crítico, la

comprensión lectora y la autonomía para enfrentar retos académicos.

Frente a este escenario, el centro de investigación hizo un llamado a las instituciones de educación superior para establecer políticas

claras sobre el uso de la inteligencia artificial, con el fin de aprovechar su potencial sin comprometer la formación integral de los futuros profesionistas.

(Foto: Especial Portal)

Firman alianza asociación civil y el GEM para prevenir incendios y preservar las zonas forestales



El gobierno del Estado de México fortalece la protección de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) mediante un Convenio de Concertación entre la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAyDS) y la Fundación Simiplaneta A. C., con el propósito de desarrollar proyectos enfocados en la conservación, restauración de ecosistemas y prevención de incendios forestales.

El convenio fue suscrito por la titular de la SMAyDS, Maestra Alhely R. Arronis, y el representante legal de la Fundación Simiplaneta, Luis Francisco Martínez Guerra, quienes acordaron impulsar acciones conjuntas en favor del patrimonio natural del Estado de México.

Entre los proyectos destaca 'Bombas de Vida', una estrategia que consiste en dispersar desde el aire pequeñas esferas elaboradas con arcilla, composta y tierra vegetal, que contienen semillas de especies nativas. Esta técnica facilita la restauración de zonas de difícil acceso o con escasa cobertura vegetal y contribuye a recuperar ecosistemas degradados.

El acuerdo también contempla la elaboración e imple-

Prevalecerá la exigencia de gratuidad en la UAEM, asegura EEU y cuestiona privilegios a Barrera Díaz

» MARTHA ROMERO

Pese a la eliminación del descuento en las reinscripciones para el semestre 2026B, el Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) llamó a la comunidad universitaria a realizar su proceso de reinscripción y solicitar la beca correspondiente, al tiempo de reiterar su exigencia de avanzar hacia un modelo de gratuidad.

A dos días de iniciar el semestre 2026B en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), el EEU señaló que, aunque la administración universitaria se comprometió a ampliar el número de bene-

ficiarios de la beca de reinscripción, esta medida es insuficiente.

"Por eso seguiremos insistiendo en un camino real hacia la gratuidad. No podemos conformarnos con una beca a la que no todos tendrán acceso, cuando ya existía un descuento que beneficiaba a toda la comunidad estudiantil", externó.

Explicó que el descuento a las reinscripciones no se perdió por falta de propuestas ni por ausencia de acuerdos, pues en las mesas de trabajo del 12 de noviembre, 21 de enero y 5 de febrero se estableció la posibilidad de que el apoyo para el semestre 2026B fuera incluso ma-

yor al 12% otorgado el semestre anterior.

Resaltó que nunca se planteó que ese beneficio sería revocado, como intentó explicar la administración para justificar su eliminación, por lo que al retirar el descuento y desconocer el sentido de los acuerdos construidos con la comunidad estudiantil, no solo incumplió un compromiso sino frenó un avance que buscaba reducir las barreras económicas para acceder y permanecer en la universidad.

Destacó que ese retroceso debe entenderse desde el principio de progresividad de los derechos humanos, pues cuando una política pública amplía el acceso a un derecho, la obligación de las instituciones es consolidarla y mejorarla, no dar marcha atrás.

Subrayó que, si la administración dice que no hay recursos para mantener ese apoyo, también debe explicar por qué sí los hay para seguir autorizando licencias con goce de sueldo completo como la del exrector y otros gastos que no atienden las necesidades más urgentes del estudiantado.

Por último, hizo un llamado a la comunidad estudiantil para seguir organizándose, participando y defendiendo el derecho a una educación pública accesible.



Socorro, la contadora hecha en la UAEM que cierra un ciclo de 38 años al servicio de la universidad

La vida profesional de la contadora María del Socorro Briseño González puede contarse a través de generaciones de estudiantes, amistades que trascendieron el tiempo y miles de recuerdos contruidos durante 38 años de servicio en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

Su historia está estrechamente ligada a la institución que la vio formarse, crecer profesionalmente y convertirse en un referente administrativo de la Dirección General de Comunicación Social Universitaria (DGCSU), donde durante cinco administraciones universitarias se desempeñó como jefa de la Unidad Administrativa.

Originaria de Toluca y octava de una familia de diez hermanos, María del Socorro aprendió desde temprana edad el valor de la unión, la solidaridad y el trabajo en equipo, principios que marcarían tanto su vida personal como su trayectoria profesional.

Su vínculo con la UAEMex comenzó como estudiante del Plantel 'Ignacio Ramírez Calzada' de la Escuela Preparatoria. Más tarde ingresó a la Facultad de Contaduría y Administración para estudiar Contaduría Pública, una profesión que eligió motivada por su gusto por los números.

"Me gustaban mucho los números. Aunque en toda mi vida laboral he sido cien por ciento administrativa; así me llevó la vida,

hacia aquí, a donde estoy ahora", afirmó.

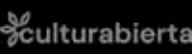
En 1988 inició su carrera profesional como auxiliar contable en la Subdirección Administrativa de la Facultad de Ingeniería. Apenas dos años después descubrió otra de sus grandes vocaciones: la docencia. Durante 36 años impartió clases de manera ininterrumpida, dejando huella en cientos de estudiantes.

"Creo que fui una buena pro-





Universidad Autónoma del Estado de México



culturabierta

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex y Ridikulizarte presentan

TAMBACHE DE CACHIVACHES

A partir del texto de **Jesús Humberto Florencia Zaldivar**

Un espectáculo de **Ridikulizarte** lleno de humor, música y acrobacias

Del 9 de julio al 29 de agosto
Jueves a sábado | 17 h

Cuota de recuperación
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$ 95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de teatro \$55

Adolescentes y adultos

Teatro Universitario de Cámara "Esvón Gamaliel"
Dentro del Edificio Histórico de Rectoría
Instituto Literario núm. 100; Toluca, Centro.



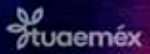
Secretaría de Identidad y Cultura



Compañía Universitaria de Teatro UAEMex



RIDIKULIZARTE



tuaemex

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

fesora. Muchas veces mis alumnos me lo expresaron y eso también lo agradezco. Los voy a extrañar de una manera impresionante", expresó con emoción.

Su experiencia también la llevó a la Dirección de Recursos Financieros, donde encabezó áreas estratégicas como seguros y proyectos. Sin embargo, fue en la Dirección General de Comunicación Social Universitaria donde encontró el espacio ideal para desarrollar plenamente sus capacidades de organización, liderazgo y servicio, desempeñándose como jefa de la Unidad Administrativa y siendo testigo del crecimiento de la dependencia a lo largo de cinco administraciones universitarias.

Más allá de los cargos y responsabilidades, María del Socorro construyó una vida en equilibrio entre su desarrollo profesional y su familia. La flexibilidad que encontró en la Universidad le permitió acompañar el crecimiento de sus tres hijos sin dejar de lado su compromiso laboral.

"Las cosas se van acomodando. Tenía la oportunidad de ir a dejar a mis hijos a la escuela, de ir a recogerlos y de estar gran parte de la tarde con ellos. Eso es algo que te permite la Universidad", comentó.

Hoy, a punto de cumplir 65 años, inicia una nueva etapa con la misma ilusión que la acom-

pañó durante su vida laboral. La jubilación representa para ella la oportunidad de cumplir sueños que había pospuesto, como viajar y conocer Japón, además de dedicar más tiempo a sus tres hijos y cuatro nietos, quienes ocupan un lugar central en esta nueva etapa.

"Somos una familia muégano en las buenas, en las malas y en las peores. Nunca nos dejamos de ver. Si no es el cumpleaños de uno, es el del otro. Así nos la pasamos, eso es lo importante", afirmó.

Tras casi cuatro décadas de servicio, María del Socorro Briseño González concluye su trayectoria con la satisfacción del deber cumplido y con el orgullo de haber entregado lo mejor de sí a la institución que considera su segunda casa. Al mirar hacia atrás, reconoce en las nuevas generaciones el mismo entusiasmo con el que ella inició su camino y las invita a prepararse constantemente y desempeñar su labor con pasión y compromiso.

"Fui una persona siempre de una pieza. Si ustedes hacen lo que aman, van a poder dar todo lo que la gente necesita. Siempre hay que darle buena cara a la vida y regalarles una sonrisa. Me voy completamente feliz de esta institución que fue realmente mi segunda casa", concluyó.

(Foto: Especial Portal)

María, mucho más que una enfermera: el pilar de la procuración sanitaria en comunidad de la UAEM

Desde muy pequeña, María del Carmen Dionisio Shingu descubrió que ayudar a los demás no era solo un deseo, sino una vocación. Inspirada por una tía auxiliar de enfermería y por los valores de respeto, solidaridad y servicio que aprendió en su familia, encontró en la enfermería la oportunidad de convertir ese compromiso en un proyecto de vida.

Su vínculo con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) comenzó al ingresar al bachillerato de la entonces Facultad de Enfermería. Aunque en algún momento cuestionó su elección profesional, las prácticas clínicas y el contacto directo con las y los pacientes le confirmaron que había encontrado el camino al que quería dedicar su vida.

Al realizar su servicio social en la Clínica Multidisciplinaria de Salud descubrió un ámbito donde la prevención y la atención integral eran fundamentales. Esa experiencia marcó el inicio de una trayectoria profesional dentro de la UAEMex que, con el paso de

los años, la llevó a desempeñarse como jefa de Enfermeras.

Consciente de que la actualización permanente forma parte de la responsabilidad de quienes cuidan la salud de las personas, cursó la Maestría en Enfermería y actualmente realiza el Doctorado en Ciencias de la Salud. Uno de los momentos más desafiantes de su carrera llegó durante la pandemia por COVID-19, cuando participó en la atención de pacientes desde el área de triage, experiencia que fortaleció su convicción de ejercer la profesión con responsabilidad, empatía y sentido humano.

En la actualidad, impulsa acciones de promoción de la salud dirigidas a la comunidad universitaria, convencida de que prevenir también es una forma de cuidar. Para ella, la mayor recompensa de su labor es contribuir, desde su profesión, a mejorar la calidad de vida de las personas.

A lo largo de su trayectoria, María del Carmen Dionisio Shingu reconoce que la UAEMex ha sido mucho más que la institución



donde estudió y desarrolla su labor profesional; ha sido el espacio que le ha permitido crecer, aprender y consolidar una carrera dedicada al bienestar de los demás.

Por ello, invita a las y los estudiantes a aprovechar cada oportunidad que brinda la Universidad y a recordar que la preparación constante, la perseverancia y la

vocación de servicio son pilares para construir un proyecto de vida con impacto positivo en la sociedad.

(Foto: Especial Portal)

Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales

(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029